

1. PRODUCTO : MUNDISALUD II
 2. SUMA ASEGURADA : S/. 9,000 000 BENEFICIO MAXIMO DE POR VIDA POR PERSONA.(*)
 (*) APARTIR DE LOS 75 AÑOS EL BENEFICIO MAXIMO DE POR VIDA POR PERSONA SERA DE S/. 900 000
 3. DOCUMENTO : TABLA DE BENEFICIOS

3.1 COBERTURAS BASICAS

3.1.1 AMBULATORIO Y HOSPITALARIO EN EL PERU

RED	ATENCIÓN AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA	
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al
Red 1	S/. 20	95%	Sin deducible	100%
Red 2	S/. 30	90%	Sin deducible	95%
Red 3	S/. 40	85%	Sin deducible	90%
Red 4	S/. 50	85%	01 día de cuarto	90%
Red 5	S/. 60	80%	01 día de cuarto	85%
Red 6	S/. 70	70%	01 día de cuarto	80%
Reembolso de Provincia	S/. 50	90%	S/. 210	90%
Reembolso de Lima	S/. 90	70%	S/. 1,000	70%

CONSIDERACIONES:

- Para los reembolsos se utilizará la Tarifa "A + 100%" de Asociación de Clínicas Particulares.
- El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.
- El exceso de los primeros S/. 30,000 netos pagados por La Positiva Generales por evento hospitalario, será al 100%.
- Se reconoce por honorario médico por cada consulta un tope máximo de S/. 300.
- Los deducibles indicados en la atención ambulatoria son por cada consulta.
- Los deducibles indicados en la atención hospitalaria son por cada internamiento.
- Periodo de carencia 30 días.

3.1.2 OTRAS COBERTURAS

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Emergencia médica ambulatoria (Clínica móvil a domicilio)(**). (Exclusivo con L.P.S.)	Sin deducible	100%
Emergencia accidental ambulatoria. (Dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente).	Sin deducible	100%
Consulta médica a domicilio (**) - Medicina General, Interna y Pediatría. (*) (Exclusivo con L.P.S.) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros Generales. Incluye Medicinas. Previa Cita.	S/. 40	100%
Consulta médica de especialistas previa cita: Ginecología, Dermatología, Traumatología, Neurología, Cardiología y Otorrinolaringología. (*) (Exclusivo con L.P.S.) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros Generales. Incluye Medicinas.	S/. 50	100%
Transporte por evacuación por emergencia. (Internacional). Máximo 2 eventos. Hasta US\$ 25,000 por evento.	Sin deducible	100%
Transporte por evacuación por emergencia. (Nacional). Ambulancia y Avión Comercial. Hasta 7 boletos aéreos. En caso el asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante.	Sin deducible	100%
Prevención para menores de 40 años. Incluye asesoría médica y exámenes de laboratorio.	S/. 50	100%
Prevención obligatorio para mayores de 40 años. Incluye asesoría médica y exámenes de laboratorio.	Sin deducible	100%
Evaluación médica de cortesía. (Exclusivo con Centro Médico Clínica Las Palmeras)	Sin Deducible	100%

(*) Solo Lima y Arequipa.

(**) Límites en Lima: Norte: Comas, Sur: Villa El Salvador (II Etapa, hasta la Municipalidad), Este: Ate Vitarte, Oeste: Callao (Ventanilla)

L.P.S.: Línea Positiva Salud (en Lima al 211-0-211 ó en Provincias al 0800-1-0800)

3.2 MATERNIDAD

	CONDICIONES
Parto Normal (incluye suite privada)	Hasta S/.10,500
Cesarea, Parto Múltiple (incluye suite privada)	Hasta S/.10,500
Complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo	Hasta S/.10,500
Aborto y Amenaza de Aborto	Hasta S/.10,500
Tope máx. de honorario médico por consulta en el Perú (vía reembolso)	S/. 300
Parto Normal o Múltiple, Césarea, aborto y amenaza de aborto, Complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo (vía reembolso)	Hasta S/.10,500
Reembolso por Honorario médico por Parto Normal	Hasta S/. 3,200
Reembolso por Honorario médico por Cesarea.	Hasta S/. 5,000
Carencia para conyuge o titular con familia	18 meses
Carencia para titular sola	18 meses
Control del niño sano (una consulta mensual hasta el primer año)	Hasta S/. 1,500
Control de Gestación: consultas prenatales (14) y ecografías estándar (3), una ecografía 3D ó 4D, psicoprofilaxis (8sesiones), óvulos a partir del 9no mes de embarazo (según petitorio), calcio y hierro a partir del 2do mes de embarazo (según petitorio).	Hasta S/.1,500.
Screening genético Pre-Natal	Hasta S/.600.
Estimulación temprana (8 sesiones al mes)	Deducible S/. 260

CONSIDERACIONES

- Se aplica el deducible (crédito y reembolso) según red para las atenciones ambulatorias (Control de gestación).

3.3 COBERTURAS ADICIONALES

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Odontología. (Cubre : Curaciones, Extracciones, Profilaxis, Endodoncias, y Rx . Deducible por pieza tratada) (***)	S/ 33	80%
Excímer Láser. (Deducible por ojo) (***)	S/. 1,050	100%
Excímer Láser. (Deducible por ojo) (Wave Front) (***)	S/. 1,450	100%
Consulta nutricionista . (Exclusivo con L.P.S.)	S/. 55	100%
Consulta psicológica. (Exclusivo con Psicosalud)	S/. 75	100%
Homeopatía. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental)	S/. 55	100%
Acupuntura. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental)	S/. 30	100%
Quiropráctico. (Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional)	S/. 40	100%
Oftalmología. (Medida de vista una vez al año por persona) (***)	Sin deducible	100%
Reconstrucción mamaria a consecuencia de cáncer	Sin deducible	100%
Segunda Opinión Mundiconsulta. (Exclusivo con L.P.S.)	Sin deducible	100%
Prótesis quirúrgicas internas. (Beneficio máximo anual S/.150,000)	Sin deducible	100%
Sepelio. (Beneficio máximo anual S/.10,500)	Sin deducible	100%
Enfermedades congénitas para nacidos en la póliza . (Beneficio máximo anual S/.60,000. Como Amb/Hosp)	Según condiciones de Red escogida	Según condiciones de Red escogida
Enfermedades congénitas no conocidas. (Beneficio máximo S/.150,000. Como Amb/Hosp)	Según condiciones de Red escogida	Según condiciones de Red escogida
Enfermedades Epidémicas. (Beneficio máximo S/.60,000. Como Amb/Hosp)	Según condiciones de Red escogida	Según condiciones de Red escogida
Sida. (Beneficio máximo anual S/.60,000. Carencia 36 meses. Como Amb/Hosp)	Según condiciones de Red escogida	Según condiciones de Red escogida
Indemnización por muerte accidental del titular del seguro. (Beneficio máximo anual de S/. 15,000)	Según condiciones de la póliza	Según condiciones de la póliza
Asistencia y Servicio en viaje	Según condiciones de la póliza	Según condiciones de la póliza
Liberación de pago de primas en caso de fallecimiento del titular hasta el vencimiento anual de la póliza	Según condiciones de la póliza	Según condiciones de la póliza

(***) Sólo a través de proveedores designados por La Positiva.

3.4 COBERTURAS ESPECIALES

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Vacunas para el primer año - Sólo para aseguradas que hayan dado a luz en la póliza. (Polio, TCG, DPT, Sarampión, Paperas y Rubéola) (Exclusivo con L.P.S.)	Sin deducible	100%
Cobertura pediátrica. (Control de niño sano.-1er Año) sólo para nacidos en la póliza hasta 30 días después del nacimiento.	Sin deducible	100%

3.5 COBERTURAS EN EL EXTRANJERO

3.5.1 COBERTURAS BASICAS EN EL EXTRANJERO

	ATENCIÓN AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA	
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al
Sistema de Crédito	\$150	80%	\$1,500	80%
Sistema de Reembolso	\$200	70%	\$2,000	70%

CONSIDERACIONES:

1. El exceso de los primeros US\$ 50,000 netos pagados por La Positiva Generales en el extranjero, será al 100%.
- 2.- La Cirugía Ambulatoria en el extranjero es sin deducible al 80%.

3.5.2 COBERTURAS ADICIONALES EN EL EXTRANJERO

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
Parto en el Extranjero bajo cualquier modalidad: Cesarea, Parto Normal, Parto Múltiple, Aborto no Provocado y Complicaciones del embarazo, incluyendo los controles de gestación	Sin deducible	100%
Emergencia accidental ambulatoria. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
Segunda opinión para cirugía. (Mundiconsulta)	Sin deducible	100%
Prótesis quirúrgicas internas. (Beneficio máximo anual US\$ 50,000)	Sin deducible	100%
Reconstrucción mamaria a consecuencia del cáncer.	Sin deducible	100%
Asistencia y servicio en viaje. Sistema de crédito	Según condiciones de la póliza	Según condiciones de la póliza
Enfermedades congénitas para nacidos en la póliza. Beneficio máximo anual US\$ 20,000.	Amb/Hsp	Amb/Hsp
Sida. (Beneficio máximo anual US\$ 20,000)	Amb/Hsp	Amb/Hsp
Ambulancia aérea internacional. Beneficio máximo anual US\$ 25,000. (Máximo 2 eventos). Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%

CONSIDERACIONES:

1. El beneficio de reembolso esta sujeto a las mismas políticas y exclusiones que las atenciones por crédito.
2. El exceso de los primeros US\$ 50,000 netos pagados por La Positiva Generales por evento hospitalaria en el extranjero será cubierto al 100%.
3. El beneficio máximo por maternidad es de US\$ 3,500 bajo cualquier modalidad de alumbramiento como: Cesarea, Parto Normal, Parto Múltiple, Aborto no Provocado y Complicaciones del embarazo, incluyendo los controles de gestación. Carencia 18 meses.
4. Los deducibles indicados en la atención ambulatoria son por cada consulta.
5. Los deducibles indicados en la atención hospitalaria son por cada evento.
6. Se cubre cuarto privado hasta US\$ 800 diarios.
7. Cuidados Intensivos sin Limite.
8. En caso el Asegurado utilice los servicios en el extranjero, la cobertura automáticamente se restituyen en Dólares Americanos.
9. En caso el asegurado utilice los servicios en el extranjero la cobertura se restituye automaticamente en Dolares Americanos al t.c. S/ 3.00 por dólar.
10. Cubre Transplante y Enfermedad Catastrófica.

3.6 COBERTURA CATASTROFICA (En el Perú y en el Extranjero)

	CONDICIONES	
	Deducible	Cubierto al
ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA . Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
GRANDES QUEMADOS. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
POLITRAUMATIZADOS . Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y/O TEJIDO. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%
PROCESO SÉPTICO MAYOR. Sistema de crédito y reembolso.	Sin deducible	100%

4.PRIMAS ANUALES

RANGOS DE EDAD	PRIMA TOTAL ANUAL INCLUIDO IGV Y GASTOS DE EMISIÓN
Hijos dependientes hasta 5 años	S/. 1,797
Hijos dependientes de 6 hasta 24 años	S/. 1,637
Hasta 35 años de Edad	S/. 2,827
De 36 a 40 años	S/. 3,278
De 41 a 45 años	S/. 4,400
De 46 a 50 años	S/. 5,307
De 51 a 55 años	S/. 7,116
De 56 a 60 años	S/. 8,439
De 61 a 65 años (*)	S/. 12,509
De 66 a 79 años (*)	S/. 18,985

(*) Solo Renovaciones

Ingreso máximo 59 años, 11 meses y 29 días.

Primas vigentes a partir del 01.07.10.

Primas sujetas a variación dependiendo de la edad del asegurado y siniestralidad, para mayor información consultar con la Positiva Seguros Generales.

Actualizado al 01.07.10